

# THE UNION NEWS



## EN ESTE NÚMERO

**EDITORIAL:**  
EL BUEN TRABAJO DE LOS BRIGADISTAS DE EMERGENCIA, INCLUYENDO SUPERVISORES Y OPERARIOS, PERMITIÓ EL BUEN MANEJO DEL INCENDIO EN LA EX PLANTA DE LIXIVIACIÓN

“TAREA PARA EL CONSEJO DE MINISTROS”: DIARIO FINANCIERO PUBLICÓ CARTA AL DIRECTOR ENVIADA POR NUESTRO SINDICATO CON RELACIÓN AL PROYECTO INTEGRADO LOS BRONCES

SINDICATOS DE ANGLO AMERICAN SE ENCUENTRAN ELABORANDO UN INFOME TÉCNICO PROPIO E INDEPENDIENTE SOBRE PROYECTO INTEGRADO LOS BRONCES

PRESIDENTE GABRIEL BORIC REALIZÓ SU PRIMERA CUENTA PÚBLICA HACIENDO ÉNFASIS EN CINCO EJES

## EDITORIAL

Imágenes impresionantes son las que quedaron luego del incendio que afectó el viernes pasado a la ex planta de lixiviación en desuso en nuestras faenas. Las llamas consumiendo la ex planta marcaron el cierre de la semana recién pasada.

Y aunque el incidente no refiere propiamente al proceso productivo, ya que el desmantelamiento de las instalaciones estaba a cargo de una empresa externa que solo cumplía esa labor, no deja de ser cierto que este tipo de situaciones siempre son una alerta a nuestras políticas de prevención y seguridad en el trabajo.

El buen trabajo de los brigadistas de emergencia, incluyendo supervisores y operarios que son parte de esta labor en situaciones

especiales, permitió un adecuado manejo de la contingencia, aunque ello no quita que debe estudiarse en detalle qué fue lo que falló y qué permitió unas postales impropias de un proceso productivo que debe ser de excelencia y cero riesgos.

Afortunadamente no hubo lesionados de ninguna especie, por tanto, insistimos que sirve como llamado de atención para todo Anglo, respecto a sus políticas y trabajo cotidiano en materia de seguridad.

Por otra parte, podrán ver en esta edición del boletín cómo seguimos trabajando día a día para entregar nuestra mirada respecto al proceso de apelación que vive la compañía en torno al rechazo del SEA al proyecto integrado Los Bronces.

Tal como ha sido muy nítido para nuestros socios y socias desde el

primer día, nuestro Sindicato no ha tomado palco respecto a temas que afectan a la empresa y ha decidido que la voz de las y los trabajadores sea escuchada en todas las instancias pertinentes, corrigiendo lo que haya que corregir, pero aportando a la viabilidad de un proyecto relevante.

En este proceso ha sido muy satisfactorio compartir, planificar y ejecutar acciones con los otros 2 sindicatos de Los Bronces, con quienes hemos multiplicado los espacios de encuentro y diálogo, lo cual, es un activo importante para este y futuros desafíos.

Sindicalismo responsable y con mirada estratégica, tal como se lo merecen el conjunto de quienes laboramos en Anglo American.



# ***“TAREA PARA EL CONSEJO DE MINISTROS”: DIARIO FINANCIERO PUBLICÓ CARTA AL DIRECTOR ENVIADA POR NUESTRO SINDICATO CON RELACIÓN AL PROYECTO INTEGRADO LOS BRONCES***

El lunes 30 de mayo el medio de prensa nacional Diario Financiero, el periódico más importante del país en materia de economía y finanzas, publicó una carta al director firmada por el presidente de nuestro Sindicato Francisco Villa Cartes.

La misiva tenía como objetivo dar cuenta de la importante decisión que tendrá que tomar el Consejo de ministros para la sustentabilidad y el cambio climático ante la posibilidad de que Anglo American decida recurrir a dicha instancia para revisar la decisión adoptada por la institucionalidad ambiental referente al Proyecto Integrado Los Bronces.

Recordemos que en el Consejo de ministros ya se encuentra el proyecto minero Dominga a la espera de ser revisado luego de que la Corte Suprema rechazara los recursos presentados en su contra por organizaciones ambientales tras estimar que “aún quedan instancias pendientes en la causa”.

De esta manera, si Anglo American decide acudir a la instancia interministerial serán dos los proyectos mineros que las autoridades deberán evaluar, por supuesto, cada uno en su mérito.

En el caso del Proyecto Integrado Los Bronces, el Servicio de Evaluación Ambiental, SEA, rechazó el Estudio de Impacto Ambiental debido al aumento proyectado de material particulado (polvo), el cual, es importante señalar, tal como dice la carta, no se genera por la producción minera subterránea. Al contrario, esta manera de producir tiene como ventaja precisamente disminuir el efecto del material particulado en el ambiente.

Entonces ¿por qué fue rechazado el estudio de impacto ambiental? El SEA sostuvo que habría recirculación de material particulado en la ruta hacia y desde Los Bronces producido por el tránsito de vehículos.

Dicha situación es perfectamente corregible, como se indica en la carta y, al respecto, la Compañía ya ha planteado medidas de mitigación que seguramente, serán expuestas en detalle al Consejo de ministros con la finalidad de demostrar que el proyecto tiene suficiente margen de mejora y así generar el aporte que todos esperamos: mantenimiento y creación de fuentes laborales, innovación tecnológica y desarrollo de nuestro país.

## **CONSEJO DE MINISTROS PARA LA SUSTENTABILIDAD Y EL CAMBIO CLIMÁTICO**

El Consejo de ministros está presidido por la Ministra del Medio ambiente Maisa Rojas, e integrado por los ministros de Agricultura, Esteban Valenzuela; Hacienda, Mario Marcel; Salud, María Begoña Yarza; Economía, Turismo y Fomento, Nicolás Grau; Energía, Claudio Huepe; Obras Públicas, Juan Carlos García; Transportes y Telecomunicaciones, Juan Carlos Muñoz; y Minería y Planificación, Marcela Hernando.

## **CARTAS**

### **Tarea para el Consejo de Ministros**

Señora Directora:

El Consejo de Ministros Para la Sustentabilidad, liderado por la cartera de Medio Ambiente, podría tener una importante decisión por delante para abordar dos acciones de reclamación referidas a sendos proyectos productivos de la industria minera, en caso de que Anglo American decida recurrir a esa instancia para revisar la decisión sobre Los Bronces Integrado.

Comprendemos que cada proyecto será evaluado en su mérito para determinar si cumple con las condiciones para ser ejecutado, resguardando el medio ambiente y la salud de las personas. En el caso del Proyecto Integrado Los Bronces, la autoridad adujo un aumento proyectado del material particulado (polvo), que cabe resaltar no se produce directamente por la producción minera subterránea. Por el contrario, una de las ventajas de la mina subterránea es que disminuye este efecto.

Así, la razón del rechazo que ha esgrimido el Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) es por recirculación de material particulado (MP10) que, en la Ruta Los Bronces, generaría el paso de vehículos. Este tema puede ser corregido con las medidas adecuadas que la empresa ya ha planteado implementar y que, de seguro, serán expuestas en detalle ante el mencionado Consejo de Ministros. Confiamos en que este proceso mejore el desempeño de un proyecto que, además, aporta al mantenimiento de las fuentes laborales, a la innovación tecnológica y en definitiva al desarrollo del país.

**FRANCISCO VILLA CARTES**

PRESIDENTE SINDICATO DE SUPERVISORES DE ANGLO AMERICAN CHILE

### **FUNCIONES DEL CONSEJO DE MINISTROS:**

- a) Proponer al Presidente de la República las políticas para el manejo uso y aprovechamiento sustentables de los recursos naturales renovables.
- b) Proponer al Presidente de la República los criterios de sustentabilidad que deben ser incorporados en la elaboración de las políticas y procesos de planificación de los ministerios, así como en la de sus servicios dependientes y relacionados.
- c) Proponer al Presidente de la República la creación de las Áreas Protegidas del Estado, que incluye parques y reservas marinas, así como los santuarios de la naturaleza y de las áreas marinas costeras protegidas de múltiples usos.
- d) Proponer al Presidente de la República las políticas sectoriales que deben ser sometidas a evaluación ambiental estratégica.
- e) Pronunciarse sobre los criterios y mecanismos en virtud de los cuales se deberá efectuar la participación ciudadana en las Declaraciones de Impacto Ambiental, a que se refiere al artículo 26 de la ley N.º 19.300, sobre Bases Generales del Medio Ambiente.
- f) Pronunciarse sobre los proyectos de ley y actos administrativos que se propongan al Presidente de la República, cualquiera sea el ministerio de origen, que contenga normas de carácter ambiental señaladas en el artículo 70.

## *SINDICATOS DE ANGLO AMERICAN SE ENCUENTRAN ELABORANDO UN INFOME TÉCNICO PROPIO E INDEPENDIENTE SOBRE PROYECTO INTEGRADO LOS BRONCES*

Durante la semana del 6 de mayo informamos a través de este medio que luego de conocerse el rechazo del Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto Integrado Los Bronces, nuestro Sindicato sostuvo una reunión con las otras dos instancias de representación de trabajadores de la compañía, nos referimos a los sindicatos N°2 y MSA.

El objetivo de ese encuentro fue establecer una posición conjunta respecto a la decisión y los argumentos esgrimidos por el Servicio Evaluación Ambiental, SEA, y así proponer algunas estrategias que permitan analizar el margen de mejora que evidentemente tiene el proyecto.

Actualmente y después de haber llevado a cabo una segunda reunión, podemos informar que se decidió



conjuntamente solicitar la realización de un informe técnico propio e independiente a través de la contratación de un destacado experto en materia de industria minera e impacto ambiental.

El objetivo de este informe es contar con un análisis independiente y de alta calidad técnica que permita una mirada más amplia sobre el margen de mejora que posee el proyecto y que eventualmente puede ser utilizado como insumo ante la Comisión de ministros.

Es importante destacar que dicho informe también constituye una manera de incorporar la voz y la opinión de todos los trabajadores, operarios y supervisores de Anglo American y que trabajando conjuntamente, se puede lograr importantes sinergias para abordar este tipo de desafíos.

De esta manera se pueden tomar las mejores decisiones sin dejar de lado los factores ambientales y de salud de las personas que puedan verse afectadas por los proyectos mineros.



### **VENTAJAS DE LA MINERÍA SUBTERRANEA**

Si bien el rechazo del Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto Integrado Los Bronces no es por la producción minera subterránea, es importante recordar que una producción de este tipo tiene varias ventajas en términos de disminución del efecto en el medio ambiente, entre estas se encuentran:

**Reducción del impacto:** la extracción subterránea permite de manera definitiva reducir el impacto visual, el ruido, el polvo y el volumen de residuos generados, cuyo efecto es determinante para reducir molestias y contaminaciones en el entorno de la mina.

**Reducción del uso de explosivos:** el uso de explosivos en la extracción subterránea es más limitado y controlado que en el cielo abierto por su cuantía y las condiciones de confinamiento inherentes. Las labores de perforación y preparación de las zonas de producción están restringidas al ámbito subterráneo, y sus impactos en el exterior definitivamente reducidos.

**Respeto medioambiental:** se respeta el desarrollo del entorno exterior, ya sea como bosques, ríos, tierras de labranza o zonas residenciales.

## *PRESIDENTE GABRIEL BORIC REALIZÓ SU PRIMERA CUENTA PÚBLICA HACIENDO ÉNFASIS EN CINCO EJES*



Tras casi dos meses al mando del país el Presidente de la República Gabriel Boric realizó su primera cuenta pública desde el Salón de Honor del Congreso Nacional en la Región de Valparaíso.

En poco más de dos horas Boric se refirió a diversas materias que han tenido la atención de los medios de comunicación y de la ciudadanía en general en los últimos años, entre ellos, destacaron las reformas Previsional y Tributaria, como también, el anuncio de la condonación del CAE.

En cuanto al conflicto de la Macrozona Sur, el mandatario siguió en la línea que ha venido planteado desde que asumió y que se basa fundamentalmente en el diálogo, el respeto y el Estado de Derecho.

## **EJES DE LA CUENTA PÚBLICA**

**Derechos sociales:** en este punto profundizó sobre la reforma de pensiones comprometiendo que cada persona de 65 años o más tenga una pensión básica garantizada por el Estado de \$250 mil.

**Mejor democracia:** en este eje Boric anunció el lanzamiento de la estrategia nacional de integridad pública; la promoción del gobierno feminista y un conjunto de medidas de apoyo e inclusión de niños, niñas y adolescentes, personas mayores, diversidades sexogenéricas, pueblos originarios y población migrante.

**Justicia y seguridad:** se anunció la reforma de Carabineros, medidas legislativas y movilización de recursos para el fortalecimiento de la labor preventiva de las policías, además de la prohibición total de tenencia de armas y una política nacional contra el crimen organizado.

**Crecimiento inclusivo:** en este eje el mandatario hizo énfasis en la Política Nacional de Zonas Extremas y la transferencia de competencias a los Gobiernos Regionales. Además anunció un Plan Nacional de Desarrollo Ferroviario. También anunció la creación de la Empresa Nacional del Lito y una política de desarrollo de mipymes y cooperativas.

**Medio ambiente:** destacó la ratificación del acuerdo de Escazú y la promulgación de la Ley Marco de Cambio Climático, además de establecer una Política Exterior con un foco en la protección de la biodiversidad y los océanos.

Si quieres ver la cuenta pública o leer cada uno de los ejes puedes hacer clic [aquí](#)

Fuente: viñeta del dibujante Liniers (Ricardo Siri)

